EXPTE. D- 3062 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires sanciona con fuerza de;

LEY

ARTICULO 1º — Declárese como bien de interés cultural, histórico y arquitectónico de la Provincia de Buenos Aires, incorporado definitivamente al Patrimonio de la misma, al edificio de la Casa del periodista Rodolfo Walsh el cual se encuentra en la localidad de San Vicente, Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2º — Dicho inmueble ubicado en el partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires se encuentra designado catastralmente, identificado como Circunscripción I, Sección B, Quinta 40, Fracción II, Parcelas 8, 9, 28 y 29, inscriptos con las Matriculas 25.218, 25.219, 25.220, 25.221 respectivamente.

ARTICULO 3º — En testimonio de la presente, dispóngase la imposición de una placa en el frente del inmueble objeto de esta Ley.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Eje

Dr. ALBERTO CONOCCHI (AR)
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley que ponemos en consideración declara como Patrimonio Cultural e Histórico de la Provincia de Buenos Aires, al edificio de la casa del reconocido periodista Rodolfo Walsh el cual se encuentra ubicado en la localidad de San Vicente, Provincia de Buenos Aires.

La propiedad objeto del presente proyecto, se encuentra ubicada en el Pasaje La Porteña, entre la Avenida Roque Sáenz Peña y la Calle General Paz, encontrando en su frente la Plaza Ferrocarriles Argentinos, en la localidad bonaerense de San Vicente.

Rodolfo Jorge Walsh nació el 9 de enero de 1927 en Pueblo Nuevo de la Colonia de Choele-Choel, sitio que a partir de 1942 paso a llamarse Lamarque, ubicado en la provincia de Rio Negro.
Igualmente, en 1941 llegó a la ciudad de La Plata para realizar sus estudios secundarios, los cuales cursó primero en un colegio de monjas en Capilla del Señor, y luego, en el Instituto Fahy de Moreno, un colegio pupilo a cargo de curas de una congregación de origen irlandesa, destinado a hijos de familias con ascendencia de esa nacionalidad.

Lo destacable de haber asistido al Instituto Fahy, consistió en haberle sido útil para ambientar tres de sus cuentos que formaron parte del ***"ciclo de los irlandeses"***, ellos fueron *irlandeses detrás de un gato; Los oficios terrestres* y *Un oscuro día de justicia.*

Posteriormente, cursó dos años de la carrera de Letras en la Universidad Nacional de La Plata, pero abandonó la misma para emplearse en los mas diversos oficios, así fue oficinista, obrero, lavacopas, vendedor de antigüedades y limpiador de ventanas.

Mas tarde, a sus 17 años, comenzó a trabajar como corrector en la editorial Hachette, y poco tiempo después hizo sus primeros pasos en el periodismo, publicando artículos y cuentos en diversos medios de Buenos Aires y la ciudad de La Plata.

Asimismo, desde 1951 hasta 1961, trabajó para varias revistas como *Leoplán, Panorama, y Vea y Lea,* además de continuar en la editorial *Hachette,* desempeñándose ya como traductor.
En 1953 salió su primer libro, ***"Vacaciones en rojo"*** el cual contiene tres novelas cortas de género policial, al que era muy aficionado, y con el cual obtuvo el Premio Municipal de Literatura de la Ciudad de Buenos Aires, además ese mismo año publicó las antologías ***"Diez cuentos policiales argentinos"*** y tres años después ***"Antología del cuento extraño".***

Ese mismo año, en 1956 Rodolfo presenció un levantamiento militar contra el gobierno de facto que había derrocado a Juan Domingo Perón, y combates callejeros en La Plata, lugar donde residía.

Así, durante la madrugada del 9 al 10 de junio, nueve civiles fueron detenidos y fusilados en un basural de José León Suarez, sobre la ruta 4, acontecimiento por el cual, algunos meses

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. BS. AS.

luego, en un bar que frecuentaba, oyó la primicia que uno de los fusilados aún vivía, noticia que cambiaría su vida.

Logró identificar al sobreviviente como Juan Carlos Livraga, al cual entrevistó y por quien pudo saber que había algunos más.

De tal modo, dedicó los meses siguientes a una ardua persecución y búsqueda, interrogando a conocidos, vecinos y sobrevivientes de diversos hechos, alquiló una casa en el Delta de Tigre bajo el falso nombre de Francisco Freire, y en unos pocos meses escribió la primera versión de lo que sería ***"Operación Masacre".***

En consecuencia, Operación Masacre es considerada una pieza de investigación periodística precursora del nuevo periodismo, y considerada por algunos la primera novela testimonial o novela de no-ficción, anticipándose así por diez años a *"A sangre fría"* escrita por el estadounidense Truman Capote, fundadora del género en el ámbito anglosajón.

También, esta obra tiene además una gran relevancia política, ya que retrata el caso del fusilamiento sumario de un grupo de opositores al régimen militar de Aramburu, en la localidad bonaerense de José León Suárez, el cual ocurrió en simultáneo a los levantamientos armados revolucionarios encabezados por los generales Tosco y Valle, que buscaban reinstaurar el gobierno de Juan Domingo Perón, derrocado de facto en septiembre de 1955 por la llamada Revolución Libertadora.

Allí, el periodista pasa de la investigación al delito individual, del caso policial, a la investigación del crimen social y político.

Bajo el mismo lineamiento, Walsh cuenta en su haber con múltiples obras reconocidas, así en 1969 publicó *"¿Quién mató a Rosendo?"*, una rigurosa investigación que reconstruye los acontecimientos que tuvieron lugar en la pizzeria *La Real* de la localidad bonaerense de Avellaneda, el día 13 de mayo de 1966, cuya obra fue un considerado un mojón en la historiografía literaria argentina, ya que resume la confluencia entre lo político y lo literario, dos variables que se legitiman a través de a tarea periodística de Walsh.

Mas precisamente, *"¿Quién mató a Rosendo?"* consistió en una investigación sobre el asesinato del dirigente sindical Rosendo García, donde Walsh concluyo que el responsable era Augusto Timoteo Vandor, secretario general de la CGT, y partidario de una política menos combativa y mas concesiva con el gobierno militar.

Luego, algunos años más tarde publicó *"El caso Satanowsky"* en 1973 precisamente, en el que el autor dirige su atención hacia los casos de corrupción, extorsión y asesinato vinculados a la lucha por el poder y la propiedad del diario *La Razón* de Buenos Aires, a manos de los mas altos responsables de la llamada Revolución Libertadora.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Definir la biografía de Rodolfo Walsh requiere mencionarlo en tantos rubros como merece su orgullo y reconocimiento, ya que fue un consagrado periodista, escritor y militante peronista.

De tal manera, aproximadamente a mediados de 1970, comenzó a relacionarse con el peronismo de base, brazo político de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), epro luego de una escisión, producto de diferencias políticas, un sector de esta organización se fusionó con Montoneros.

Allí, su nombre de guerra fue "Esteban", "El Capitán", "Profesor Neurus" o "Neurus", tiempo en el cual según Horacio Verbitsky, Walsh conoció a los hermanos Villaflor, sobre quienes luego escribió la mencionada obra *"¿Quién mató a Rosendo?"*.

En tal sentido, fue un férreo militante durante los primeros años de la dictadura al instrumentar una activa política de comunicación popular, en donde sostenía que la Junta Militar imponía el terror a partir de la incomunicación que generaba y frente a ello, desarrollo la estrategia comunicacional de la resistencia a la dictadura.

Su llamada *Resistencia a la dictadura* la llevo adelante a través de tres formas: por un lado, con *"ANCLA"* que significaba "Agencia de Noticias Clandestinas", la cual comenzó a funcionar a partir de junio de 1976; por otro lado, con *"Cadena Informativa"* la cual apareció en diciembre de 1976; y también *"Cartas"* en ese mismo año.

De este modo, cabe destacar con mayor precisión que la creación de ANCLA se inicia ya que el 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas derrocaron a Estela Martínez, y dieron comienzo al llamado Proceso de Reorganización Nacional, donde la Junta Militar de Gobierno, aplicó censuras sobre los medios de comunicación, intervino los sindicatos y emprendió una política de Terrorismo de Estado, lo cual implicó el secuestro, tortura y la desaparición de miles de personas.

En tal contexto, Rodolfo Walsh creo el ANCLA, junto a los militantes y periodistas Carlos Aznárez, Lila Pastoriza y Lucila Pagliai, y consistía en la puesta en marcha de una cadena informativa que emitió mas de 200 cables que circulaban de mano en mano.

Así, en estas gacetillas se podía leer: ***"Reproduzca esta información, hágala circular por los medios a su alcance: a mano, a máquina, a mimeógrafo, oralmente. Mande copias a sus amigos: nueve de cada diez las estarán esperando. Millones quieren ser informados. El terror se basa en la incomunicación. Rompa el aislamiento. Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad. Derrote el terror. Haga circular esta información. Rodolfo Walsh".***

De tal modo, las tres propuestas informativas llevadas adelante por Walsh expresaron un modelo de comunicación alternativa, absolutamente innovadora y por demás arriesgada para la época.

Así, estas tres experiencias fueron intentos claros y contundentes para poder romper con el plan de desinformación y manipulación mediática que sostenía el Proceso de Reorganización

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

Nacional, con el claro objetivo de imponer ideas y valores hegemónicos destinados al aleccionamiento y al control de la sociedad argentina.

En consecuencia, entre noviembre de 1976 y enero de 1977 Rodolfo Walsh, que tenia grado de oficial primero, bajo los pseudónimos mencionados, escribió cinco documentos internos criticando punto por punto varios documentos autocríticos emitidos por la Conducción de Montoneros en esos días.

Tales documentos internos conocidos como los ***Papeles de Walsh,*** se encuadran en la redacción simultánea de la célebre ***"Carta abierta de un escritor a la Junta Militar"***, fechada un día antes de desaparecer, el 25 de marzo de 1977.

Allí, la crítica de Walsh es terminante, aclara en ***Los Papeles*** que se trataba de su opinión y las de sus subordinados, sosteniendo quela autocrítica de la Conducción es aparente y que sus documentos "soslayan la real gravedad de nuestra situación militar", criticando el enfoque "triunfalista" y "militarista" que había adoptado la Conducción, la cual subestimaba por un lado la dictadura y por el otro adoptaba métodos de lucha que violaban los derechos humanos, refiriéndose así al asesinato de personas.

Bajo tal índole, Walsh reflexionó expresando que el terrorismo de Estado, llevó al pueblo a refugiarse aún mas en su propia cultura política, el peronismo, y a alejarse de Montoneros, perdiendo así la representatividad popular que supo tener dos años atrás.

De tal modo, Montoneros y sus militantes, en lugar de refugiarse en la amplia cobertura que le ofrecía el peronismo, se separo del mismo, quedándose sin refugio ante una represión que llegó a lugares desconocidos, así escribía Walsh en los textos mencionados.

Así, Walsh proponía replegarse hacia el peronismo, disolviendo el Ejército Montonero, y así abandonar la "tarea de inventar el Movimiento Montonero que no tendrá existencia real" y poder dar una amplia autonomía a los grupos militares: ***"para resistir junto con el pueblo a la dictadura".***

El 24 de marzo de 1977, mientras Montoneros debatía las críticas formuladas en los ***Papeles***, Walsh envió a las redacciones de los diarios su célebre ***Carta abierta de un escritor a la Junta Militar,*** la cual fue calificada por Gabriel García Márquez como una: ***"obra maestra del periodismo".***

El texto, es un relato abierto y expresivo del pavor y terror mismo, reflejo exacto de la realidad vivía con el Proceso.

En el mismo les habla sobre su hija "muerta combatiéndolos" unos meses antes; les habla "del cuadro de exterminio", del "terror mas profundo que ha conocido la sociedad argentina", de las "desapariciones", de los "campos de concentración", de los miles de habeas corpus

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 6
Pcia. BS. AS.

rechazados, de "la tortura absoluta, intemporal, metafísica", de las masacres, entre miles de atrocidades y delitos políticos cometidos durante aquellos años.

Bajo tal efecto, Walsh pasó sus últimos meses en una casa de San Vicente, dado que su casa en el Delta había sido allanada por la Armada.

Luego de enviar por correo las primeras copias de su ***Carta abierta,*** en la Plaza Constitución, Walsh fue emboscado, herido y secuestrado.

La desaparición y asesinato de Rodolfo Walsh, fue investigada en el marco de la llamada *"Megacausa ESMA (Segundo Juicio, Testimonio C)"* y fue resuelto judicialmente por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 5, en su sentencia del 27 de octubre de 2011, cuando el tribunal condenó por el homicidio de Rodolfo Walsh a Jorge Eduardo Acosta, Antonio Pernías, Ricardo Cavallo y Ernesto Weber, todos ellos condenados a cadena perpetua; mientras que Juan Carlos Fotea fue condenado a 25 años de prisión.

En definitiva, el objetivo del presente proyecto sobre incorporar este edificio al patrimonio cultural de la Provincia de Buenos aires, pretende preservar el espacio físico que hace al pasado histórico de nuestro país, ya que de esta manera resguardamos su testimonio material, en tanto constituye una parte esencial de la identidad de nuestra provincia, y de las ciudades que la componen.

Es necesario debatir y dar lugar a este reconocimiento, por el cual se práctica la reconstrucción de la memoria a partir de una visibilización de la existencia de la casa que fuera la vivienda del reconocido Periodista y el lugar, además, desde donde ejerció hasta el ultimo día de su vida la resistencia a la feroz dictadura cívico-militar que sufrió en carne propia nuestro país por aquellos oscuros años.

En efecto, debemos bregar por la recuperación y preservación de una historia tan emblemática como es la de Rodolfo Walsh, quien con su vida y obra inundó nuestro país y nuestra Provincia de una mezcla extraña entre orgullo, sensibilidad, tristeza absoluta y un fuerte e inequívoco sentimiento de "Nunca Más".

Por todo lo expuesto, resulta sustancial declarar de interés cultural, histórico y arquitectónico de la Provincia de Buenos Aires incorporándolo a su Patrimonio, al edificio de la Casa del periodista y escritor Rodolfo Walsh, el cual se ubica en la localidad bonaerense de San Vicente. Por ello solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.